

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META (CDM) RECUPERO CERCA DE \$128 MILLONES Y DETERMINO HALLAZGOS FISCALES EN AUDITORÍA AL MUNICIPIO DE ACACÍAS VIGENCIA 2017

La Contraloría Departamental del Meta **recuperó \$127.468.854 en auditoría realizada al proceso contractual del Municipio de Acacías** durante la vigencia 2017, considerados presunto detrimento patrimonial pero que en el proceso auditor se subsanaron dando pie a beneficios, así:

- \$85.508.517, contratista corrigió falencias presentadas por calidad en la construcción del Polideportivo en el barrio Morichal del municipio de Acacias.
- \$16.110.000 transferidos, a cuentas del Municipio, por Corporación para el Desarrollo Humano, Social y Comunitario, ejecutor del contrato de prestación de servicios 478/2017 por concepto de Estampilla de Unillanos dejado de deducir en los pagos que se le realizaron.
- \$10.879.878, contratista corrigió falencias presentadas por calidad en la ejecución de la Rehabilitación vial del municipio de Acacias, contrato 300/2017.
- \$3.893.000, al reintegrar el contratista HD Soluciones Integrales al Municipio por concepto de ajustes contables, impuestos y estampillas dejados de descontar al momento de pagos efectuados dentro del contrato 459/2017
- \$8.964.000 y \$651.459 consignados por la Corporación para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible "ADARGAS" al municipio, por concepto de estampilla de cultura y Unillanos valores dejados de descontar al momento del pago del convenio 054/2017 y estampilla unillanos convenio 055/2017, respectivamente.
- \$1.462.000, reintegro de Asociación de Apoyo a Personas con Discapacidad al Municipio, por concepto de Estampilla Unillanos con ocasión al pago de convenio 085/2017



Carrera 34 N° 35-38 Barzal Bajo Villavicencio – META



Tel. 670 4119 - Fax: 670 40 69 Línea de Quejas y Reclamos 01 8000 118190



@ContraloriaMeta



/ContraloriaMeta



comunicaciones@contraloriameta.gov.co

Antes- Reflectores



Después -Reflectores



Así mismo, se establecieron 19 hallazgos administrativos, 4 disciplinarios y **4 fiscales por \$28.272.546**, estos últimos debido a que:

- En contrato de obra 316/2017 se evidenció que el AIU de ítems de administración estaba sobrevalorado en un 3.10%, presunto detrimento patrimonial en \$16.402.116.
- En contrato de prestación de servicios 478/2017 y 481/2017 que el Municipio no aplicó en los pagos efectuados a contratistas el porcentaje de la Estampilla pro electrificación, presuntos detrimentos patrimoniales en \$7.783.000 y \$2.289.859, respectivamente.
- En contrato de obra 300/2017 se evidenció AIU sobrevalorado en los gastos de administración, presunto detrimento patrimonial en \$1.797.571.

Para mayor informes ver <http://www.contraloriameta.gov.co/sitio/?p=14723>

Villavicencio, 26 de junio de 2019

YENNY RUBIELA MANCERA CAMELO
Contralora Departamental del Meta



Carrera 34 N° 35-38 Barzal Bajo Villavicencio – META



Tel. 670 4119 - Fax: 670 40 69 Línea de Quejas y Reclamos 01 8000 118190



@ContraloriaMeta



/ContraloriaMeta



comunicaciones@contraloriameta.gov.co